

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Salud y Nutrición para Todos
Clave del Programa presupuestario:	PP01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El municipio de Tepeaca ubicado en el estado de Puebla contando con 84,270 habitantes distribuida en un 51.9% de mujeres y un 48.1% de hombres, enfrenta un desafío significativos en la provisión de servicios de salud pública, evidenciados por una proporción considerable de la población sin acceso adecuado a atención medica En cuanto a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda en materia de salud, el 56.93% de la población de Tepeaca se encuentra afiliada a una institución de salud, mientras que el 43.02% se encuentra sin afiliación alguna. El 9.51% de la población de Tepeaca está afiliada al IMSS y el 3.56 % al ISSSTE, En el tema de discapacidad, en 2020 la población con discapacidad es de 3,150 personas y las principales discapacidades presentes en la población de Tepeaca fueron las siguientes: 1.66 % con discapacidad física, 1.56% con discapacidad visual y 0.85% con discapacidad auditiva, 0.79% con discapacidad motriz y 0.67% con discapacidad para comunicarse

Es prioritario que se realicen mejoras en la prestación de servicios de salud pública a la sociedad, implementar programas o campañas de atención a la salud para así disminuir enfermedades y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Con base en información emitida en el año 2020 por el CONEVAL 65,491 personas presentaron situación de pobreza del Municipio de Tepeaca y desafortunadamente 31,648 personas no cuentan con los recursos para una educación que cree una alimentación nutritiva y de calidad

Justificación del Pp

El programa presupuestario llamado "Salud y Nutrición para todos " tiene como objetivo mejorar y ofrecer un servicio de salud pública más eficiente, incrementando el número de personal médico, y con un mayor número de programas de salud pública, creando una mejor educación nutricional, incentivando a mejorar los hábitos personales en la población.

La población objetivo de este programa presupuestal son los 84,270 habitantes del municipio en el cual se busca que cada habitante cuente con un servicio de salud eficaz, Asimismo, dicho programa ofrece una estrategia de seguridad alimentaria en las escuelas, consistente en la operación de los desayunadores escolares para combatir la desnutrición y desarrollar una mejor educación en hábitos alimenticios.



Estado actual del problema

Tepeaca, enfrenta diversos desafíos sociales que requieren una intervención minuciosa para promover su desarrollo sostenible. Con una población de 84,270 habitantes, Tepeaca presenta una realidad marcada por la desigualdad social, carencias sociales, pobreza y una prioridad urgente de atender a grupos vulnerables.

La desigualdad social de Municipio de Tepeaca través del coeficiente de Gini, sitúa al municipio entre las localidades con menor igualdad social en la región, con un grado de 0.384. Esta desigualdad se manifiesta en varios indicadores, como el acceso limitado a la seguridad social y a servicios básicos de vivienda, así como en el rezago educativo y la falta de acceso a la alimentación en ciertos sectores de la población.

Además, la falta de acceso a internet y la limitada infraestructura de transporte público dificultan aún más el acceso de la población a oportunidades económicas y sociales, especialmente en zonas rurales y comunidades marginadas.

La población objetivo se refiere a las personas beneficiadas con los Programas de entrega de despensa "PAMEL", INCONUT", Rescate Nutrición", "Adulto Mayor", "Personas con discapacidad", PROAANAC Niño" y PROAANAC Adulto, personas beneficiadas con la operación de los Desayunadores modalidad caliente y frío y las Personas atendidas en el Centro de Rehabilitación Integral con servicios y/o terapia.

Ante esto, si no existiera algún programa de apoyos alimenticios aumentaría la desnutrición, las carencias sociales y la pobreza. Así mismo de no existir el Centro de Rehabilitación Integral no tendrían un libre acceso a la calidad de vida de los grupos vulnerables.

Evolución del problema

Debido a que el programa presupuestal es de nueva creación, aún no hay un tipo de impacto y no puede evolucionar, las variaciones se verán a partir cuando concluyan el presente ejercicio fiscal.

Experiencias de atención

El Municipio de Tepeaca ha implementado diversas estrategias y programas destinados a mejorar y crear un acceso a la salud pública más eficiente atendiendo a todos los habitantes del municipio que necesiten de estos servicios.

Una de las principales experiencias de atención que coordina el DIF de Tepeaca, es la entrega de despensas mediante la operación de los siguientes Programas: "PAMEL", INCONUT", Rescate Nutrición", "Adulto Mayor", "Personas con discapacidad", PROAANAC Niño" y PROAANAC Adulto.

Asimismo, el DIF coordina el Programa "Puebla Nutrida", donde se imparten pláticas con el tema "médete", generando conciencia en las buenas prácticas de salud, abordando problemáticas de salud desde la adolescencia, la buena alimentación y el chequeo médico (medición de peso, talla y el índice de masa corporal).

Otra experiencia que coordina el DIF, es la operación de los desayunadores en su modalidad caliente y frío. La modalidad caliente permite la integración de diversos menús cíclicos que integran variedad de macronutrientes, verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimento de origen animal, además de fruta fresca de temporada, necesarios para el buen desarrollo físico y mental de niñas y niños.

La modalidad frío, consta de entregar 1 brick diariamente a cada beneficiario de las diferentes instituciones educativas.

Por último el DIF coordina la operación del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) donde se brindan servicios a grupos vulnerables, consistentes en terapia física, psicología, terapia ocupacional y terapia de lenguaje.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la Identificación de la Población Objetivo y Definición de Fuentes de Información:

Datos sobre la situación de pobreza y rezago social: Utilizar información de la población en situación de pobreza del Municipio de Tepeaca y de las carencias sociales que emite el CONEVAL.

Análisis del padrón de beneficiarios que reciben despensas de los Programas "PAMEL", INCONUT", Rescate Nutrición", "Adulto Mayor", "Personas con discapacidad", PROAANAC Niño" y PROAANAC Adulto.

- Análisis de los Programas de Desayunadores en su modalidad caliente y frío.
- Análisis de personas atendidas en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI).
- Definición de Fuentes de Información:
- Indicadores de situación de pobreza y rezago social que emite CONEVAL.
- Datos de personas con discapacidad (CONEVAL 2020).
- Padrón de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios, emitido por el DIF.
- Personas beneficiadas en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del DIF.
- Personas beneficiadas por la operación de los Programas desayunos en su modalidad caliente y frío, que emite el DIF.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	84,270 Habitantes de Tepeaca	Cuantificación:	84,270 Habitantes de Tepeaca
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total
Población Objetivo	84,270 Habitantes de Tepeaca	Cuantificación:	84,270 Habitantes de Tepeaca
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total

Población atendida (beneficiarios)	84,270 Habitantes de Tepeaca	Cuantificación:	20,000 habitantes se benefician de manera directa en campañas de vacunación y en jornadas de Atención Médica + 64, 270 Habitantes se benefician de manera indirecta, se considera a toda la población, contemplando la atención a Agua potable, supervisión en las casas de Salud de las Juntas auxiliares y comunidades. =84,270 Habitantes de Tepeaca
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total

Revisó



Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó



Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

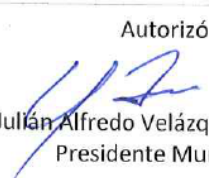


TESORERÍA
MUNICIPAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó



Julián Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró



José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

TEPEACA PUEBLA

2024-2027

Elaboró



Adrián Huerta Torres
Director de Salud y Bienestar Animal



DIRECCIÓN DE SALUD
Y BIENESTAR ANIMAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró



Humberto Huerta de Lima
Director General de SMDIA



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

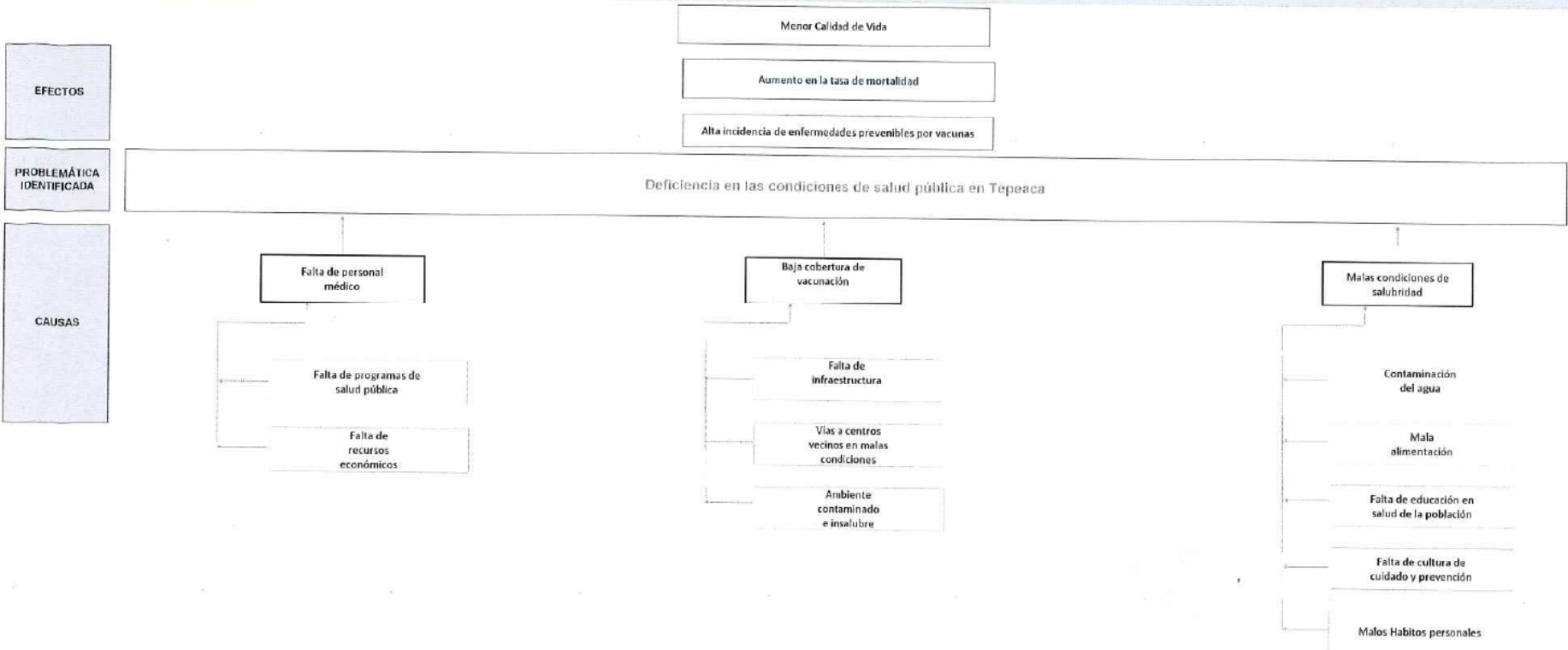
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Salud y Nutrición para Todos
Clave del Programa presupuestario:	PP01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Árbol de problemas



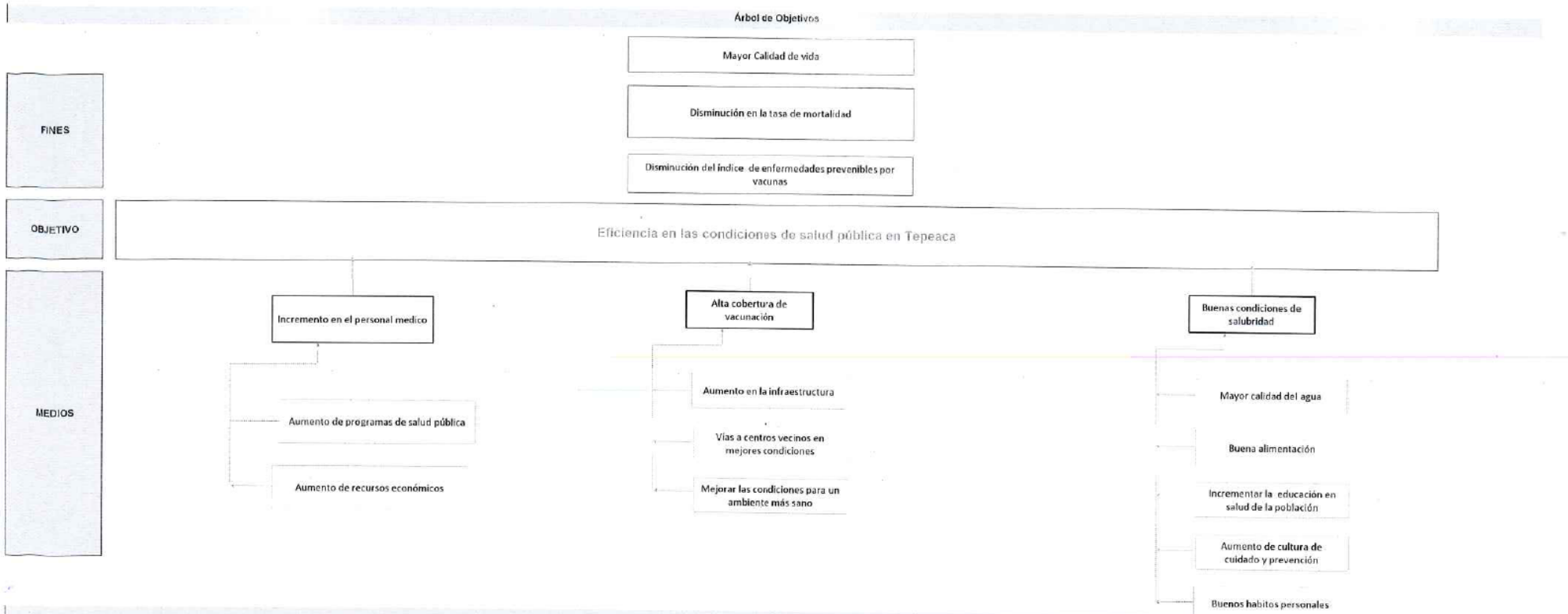
[Firma]

[Firma]

[Firma]

42

0



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

1.-¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?

Se seleccionaron las causales: Aumento de programas de salud pública, mejorar las condiciones para un ambiente más sano, incrementar la educación en salud de la población para entregar bienes y servicios a la población a través de este Programa Presupuestal. Estos mecanismos se encuentran en el ámbito de actuación municipal, y además se encuentran alineados al plan municipal de desarrollo.

2.- ¿Han sido efectivos?

Al ser un programa presupuestario nuevo para este gobierno municipal, la implementación es nueva y podrá verificarse su efectividad al final del ejercicio.

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Elaboró
Adrián Huerta Torres-Lima
Director de Salud y Bienestar Animal
DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Elaboró
Humberto Huerta de Cidra
Director General del SMDIF
SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Revisó
Humberto Huerta de Cidra
Titular del Órgano Interno de Control
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Revisó
Sandra Carrero Padilla
Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Autorizó
Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Tepeaca, Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Salud y Nutrición para Todos

Clave del Programa presupuestario:

PP01

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Tepeaca, mediante el otorgamiento de servicios de salud	3. Salud y bienestar. 6. Agua limpia y saneamiento.	3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos. 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 6.3 Para 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización segura a nivel mundial.	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva
Propósito	La población del municipio de Tepeaca tiene acceso a servicios de salud de calidad	3. Salud y bienestar. 6. Agua limpia y saneamiento.	3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos. 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 6.3 Para 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización segura a nivel mundial.	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva



Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	1. Tepeaca en Armonía
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de la población de Tepeaca a través de la inclusión social y el acceso equitativo a servicios básicos de salud, educación y bienestar.
Estrategias	Implementar programas integrales que ofrezcan servicios de salud accesibles y de calidad, así como programas de educación que promuevan el desarrollo integral de la población, enfocándose en grupos vulnerables mediante capacitación y apoyo directo.
Líneas de Acción	1.1.1, 1.1.2, 1.1.4, 1.1.7, 1.1.8, 1.1.9, 1.5.7, 2.2.2
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	4.2 Salud
Objetivo	Incrementar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, bajo un enfoque incluyente.
Estrategias	Generar las condiciones para que las poblaciones y los poblados reciban atención médica de calidad y servicios de salud equitativos
Líneas de Acción	2
Indicadores	Carencia por acceso a los servicios de salud

Revisó

Humberto Herrera Pérez

Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano

Tesorera Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó

Julián Alfredo Velázquez Romero

Presidente Municipal



PRESIDENCIA

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez

Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Adrian Huerta Torres

Director de Salud y Bienestar Animal



DIRECCIÓN DE SALUD
Y BIENESTAR ANIMAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Humberto Huerta de Lima

Director General del SMDIF



SISTEMA MUNICIPAL DIF

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Salud y Nutrición para Todos
Clave del Programa presupuestario:	PP01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Tepeaca, mediante el otorgamiento de servicios de salud	Porcentaje de población atendida directamente por el programa con servicios de salud	Reporte de Beneficiarios del Programa PP2025 INEGI, Censo Poblacional 2020	Disponibilidad y acceso a medicamentos, insumos y personal médico suficiente en el sistema de salud estatal y federal.
PROPÓSITO	La población del municipio de Tepeaca tiene acceso a servicios de salud de calidad	Inversión per cápita de los servicios de salud otorgados	MIR del Programa Presupuestario INEGI, Censo Poblacional 2020	Las personas tienen hábitos de vida saludable, realizan actividad física constante y mantienen un estilo de vida saludable.
COMPONENTES	1 Campaña de orientación y promoción a la salud y nutrición de las personas implementada	Porcentaje de acciones de orientación y promoción a la salud y nutrición realizadas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	Las personas llevan a cabo las recomendaciones recibidas
	2 Atenciones médicas que mejoren la salud de la población otorgadas	Porcentaje de atenciones médicas otorgadas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	Las personas siguen las indicaciones recibidas en las consultas
	3 Campaña de prevención y detección de enfermedades implementada	Porcentaje de acciones de prevención y detección de enfermedades realizadas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	Las personas llevan a cabo las recomendaciones recibidas y mantienen un monitoreo constante de su salud
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realización de acciones de difusión en Materia de Salud (Depende de otra instancia: Secretaría de Salud Estatal)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; enlace; fotos	Los medios de comunicación locales tienen un impacto aceptable; la población tiene acceso a redes sociales.
	1.2 Otorgamiento de consultas de nutrición para detectar, evaluar y proponer medidas apropiadas para prevenir y reparar los daños nutricionales en el área de la Salud Pública. (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; fotos	La sociedad asiste a las consultas.
	1.3 Realización de pláticas: Psicológicas, Médicas, Jurídicas, etc.	Porcentaje de pláticas realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; fotos	Existe un interés de la comunidad en asistir a las consultas.
	1.4 Impartición de pláticas y talleres sobre salud mental	Porcentaje de pláticas y talleres impartidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Existe una participación de la comunidad.
	1.5 Impartición de ponencias, pláticas, talleres de promoción a la salud	Porcentaje de ponencias, pláticas y talleres impartidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; fotos	Existe una participación de la comunidad.
	1.6 Realización de pláticas para orientar a las personas a una mejor calidad de vida (Bajo demanda)	Porcentaje de pláticas realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; lista de asistencia; fotos	Hay interés y asistencia de la comunidad.



J.

42

X

A

	1.7	Realización de pláticas informativas y preventivos sobre nutrición (Bajo demanda)	Porcentaje de pláticas realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; fotos; lista de asistencia	Existe una adecuada participación de la comunidad
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de Jornadas de Salud	Porcentaje de jornadas de salud realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; lista de asistencia; reporte; fotos	Se cuenta con apoyo de instituciones de salud; hay una participación de la comunidad
	2.2	Supervisión de las casas de Salud de las Inspectorías y Juntas Auxiliares de Tepeaca	Porcentaje de Casas de salud supervisadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; lista de asistencia; reporte; fotos	Existe disponibilidad por parte de las Casas de Salud
	2.3	Capacitación a jefas de Casa de Salud para una mejor atención medica	Porcentaje de jefas de Casas de Salud capacitadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; lista de asistencia; reporte; fotos	Existe un interés por parte de las jefas de Casa de Salud para capacitarse.
	2.4	Otorgamiento de consultas médicas a población general (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora de consulta	La población asiste a las consultas médicas.
	2.5	Realización de Jornadas de Atención Integral en equipo multidisciplinario	Porcentaje de jornadas de Atención a la Salud realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; fotos; reporte	Hay disponibilidad de la gente para asistir a las jornadas.
	2.6	Otorgar curaciones a población general (Bajo demanda)	Porcentaje de curaciones otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora de curaciones	La sociedad requiere y acude por curaciones.
	2.7	Otorgamiento de consultas médica a población adulta que padece o se encuentra en riesgo de padecer algún tipo de diabetes (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas médicas otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora de consulta	Existen personas adultas mayores con padecimientos o síntomas de diabetes que acuden a consultas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de Campañas de Vacunación contra enfermedades prevenibles (Bajo demanda)	Porcentaje de campañas de vacunación realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; lista de asistencia; reporte; fotos	La gente está dispuesta a vacunarse.
	3.2	Supervisión de Calidad de Agua para consumo humano	Porcentaje de superviciones de calidad del agua realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	La gente está informada sobre los riesgos de consumir agua contaminada.
	3.3	Realización de evaluaciones oportunas para control de peso y talla en escuelas (Bajo demanda)	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; registro antropométrico; fotos	Existe consentimiento de padres y coordinación con escuelas.
	3.4	Emisión de certificados médicos (Bajo demanda)	Porcentaje de certificados emitidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; certificados digitales y/o listado	La población adopta medidas para mejorar y cuidar su salud.
	3.5	Identificación de enfermedades crónicas en miembros de la estancia SMDIF TEPEACA (Bajo demanda)	Porcentaje de jornada de identificación de enfermedades realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora de signos vitales	Los adultos mayores implementan medidas para mejorar su condición actual de salud.
	3.6	Realización de pláticas en centros educativos sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles (Bajo demanda)	Porcentaje de pláticas en centros educativos realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; lista de asistencia; reporte; fotos	Existe autorización de escuelas

Aprobado:		Devengado:		Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 1,030,616.04	\$ 2,077,661.81	\$ 1,826,737.25	1,803,338.26
Fuente de Financiamiento				
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	1.1 Recursos Fiscales;		
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$161,387.98	\$ 1,916,273.83	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. DESARROLLO SOCIAL	2.3 SALUD	2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	E - Prestación de Servicios Públicos

Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Humberto Herrera Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sandra Castro Sedano

Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Julián Alfredo Velázquez Romero

Presidente Municipal

PRESIDENCIA

TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

José Antonio Chávez Jiménez

Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Adrian Huerta Torres

Director de Salud y Bienestar Animal

DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

TEPEACA, PUEBLA

2024-2027

Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Humberto Huerta de Lima

Director General del SMDI

SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

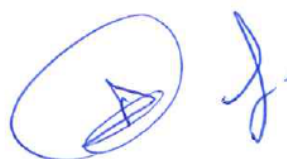
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Tepeaca, mediante el otorgamiento de servicios de salud
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Salud y Nutrición para Todos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población atendida directamente por el programa con servicios de salud		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el porcentaje de la población del municipio atendida de manera directa con servicios de salud que otorga el programa		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	persona		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X= (V1/V2) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas directas atendidas por el programa
			Denominador (Variable 2)	Total de habitantes en el municipio
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de Beneficiarios del Programa PP2025			
Denominador (Variable 2)	INEGI, Censo Poblacional 2020			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	23.7%	25.0%	27.0%	27.0%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación. La Meta se determinó con la información del propio Programa Presupuestario. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.	
Realizada						






FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20000	20000
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Avance %= [(A)/ (B)] * 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 40% y 50%	Crítico						Cumplimiento del indicador	0%
	Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Autorizó

Julián Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Elaboró

Adrian Huerta Torres
Director de Salud y Bienestar Animal
DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF
SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Tepeaca tiene acceso a servicios de salud de calidad
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Salud y Nutrición para Todos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Inversión per cápita de los servicios de salud otorgados		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la inversión promedio por habitante de los servicios de salud que otorga el programa		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	pesos mexicanos por habitante		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=SV1/V2	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Sumatoria del costo total ejercido del programa
			Denominador (Variable 2)	Total de habitantes en el municipio
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	MIR del Programa Presupuestario			
Denominador (Variable 2)	INEGI, Censo Poblacional 2020			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	\$ 12.23	\$ 12.84	\$ 13.48	\$ 13.48	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación. La Meta se determinó con la información del propio Programa Presupuestario. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.	
Realizada						

42

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.23	\$ 12.23
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				\$ -
Avance %= [(A)/ (B)]*100	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	0%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó

Julián Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Adrian Huerta Torres
Director de Salud y Bienestar Animal

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL DE
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Campaña de orientación y promoción a la salud y nutrición de las personas implementada
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Salud y Nutrición para Todos
	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de orientación y promoción a la salud y nutrición realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide las acciones de orientación y promoción a la salud y nutrición realizadas respecto a las programadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	orientación			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	acciones de orientación y promoción a la salud y nutrición realizadas
				Denominador (Variable 2)	acciones de orientación y promoción a la salud y nutrición programadas
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 2)	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025				
	Reporte de cumplimiento 2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
Realizada						
No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	20	21	21	21	22	21	21	21	21	21	21	19	250
Realizada	9	30	29	19	21	27	15	25	24	0	0	0	199
Avance %	45%	143%	138%	90%	95%	129%	71%	119%	114%	0%	0%	0%	80%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	En riesgo	Critico				Cumplimiento del indicador			80%

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de acciones de difusión en Materia de Salud (Depende de otra instancia: Secretaría de Salud Estatal)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	1	4	5	3	2	2	2	2	0	0	0	23
2.- Otorgamiento de consultas de nutrición para detectar, evaluar y proponer medidas apropiadas para prevenir y reparar los daños nutricionales en el área de la Salud Pública. (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas otorgadas	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	3	11	6	6	5	12	3	12	5	0	0	64
3.- Realización de pláticas: Psicológicas, Médicas, Jurídicas, etc.	Porcentaje de pláticas realizadas	Progr.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		Real.	1	4	7	4	4	4	4	4	0	0	0	36
4.- Impartición de pláticas y talleres sobre salud mental	Porcentaje de pláticas y talleres impartidos	Progr.	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	26
		Real.	1	7	1	2	3	2	2	1	0	0	0	21
5.- Impartición de ponencias, pláticas, talleres de promoción a la salud	Porcentaje de ponencias, pláticas y talleres impartidos	Progr.	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	44
		Real.	2	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	34
6.- Realización de pláticas para orientar a las personas a una mejor calidad de vida (Bajo demanda)	Porcentaje de pláticas realizadas	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	1	0	2	0	1	2	0	4	0	0	0	12
7.- Realización de pláticas de temas informativos y preventivos sobre nutrición (Bajo demanda)	Porcentaje de pláticas realizadas	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	0	0	4	0	1	1	0	3	0	0	0	9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A2. El número de consultas es bajo demanda, varía la afluencia de pacientes. A4. La meta programada para el mes de Agosto no se cumplió debido al periodo vacacional. A5. La meta programada en el mes de Julio no se cumplió debido al periodo vacacional en las escuelas sin embargo en el mes de Septiembre se realizaron 2 actividades más por lo que se alcanzó la meta. A7. Las pláticas son bajo demanda de las escuelas por tal motivo no se cumplió con la meta programada debido al periodo vacacional.

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó

Julián Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Adrian Huerta Torres
Director de Salud y Bienestar Animal
DIRECCIÓN DE SALUD
Y BIENESTAR ANIMAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDF

2024-2027

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Atenciones médicas que mejoren la salud de la población otorgadas
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Salud y Nutrición para Todos
	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de atenciones médicas otorgadas	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide las atenciones médicas otorgadas respecto a las programadas.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	atención médica	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Numerador (Variable 1)	atenciones médicas otorgadas
	Algoritmo	Denominador (Variable 2)	atenciones médicas programadas
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Reporte de cumplimiento 2025		
	Reporte de cumplimiento 2025		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.	
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	46	47	48	47	47	50	51	51	50	52	47	46	582
Realizada	30	27	33	19	16	17	36	26	23	0	0	0	227
Avance %	65%	57%	69%	40%	34%	34%	71%	51%	46%	0%	0%	0%	39%
Parámetros de semaforización	Avance 50-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 60-70% y 70-80%	Crítico	Cumplimiento del indicador						39%

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de Jornadas de Salud	Porcentaje de jornadas de salud realizadas	Progr.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	9
		Real.	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7
2.- Supervisión de las casas de Salud de las Inspectorías y Juntas Auxiliares de Tepeaca	Porcentaje de Casas de salud supervisadas	Progr.	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
		Real.	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	0	63
3.- Capacitación a jefas de Casa de Salud para una mejor atención médica	Porcentaje de jefas de Casas de Salud capacitadas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
4.- Otorgamiento de consultas médicas a población general (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas otorgadas	Progr.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
		Real.	22	18	17	10	7	5	15	10	5	0	0	109
5.- Realización de Jornadas de Atención Integral en equipo multidisciplinario	Porcentaje de jornadas de Atención a la Salud realizadas	Progr.	0	0	1	0	0	3	4	4	4	5	0	21
		Real.	0	0	1	0	0	3	4	4	4	0	0	16
6.- Otorgar curaciones a población general (Bajo demanda)	Porcentaje de curaciones otorgadas	Progr.	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	156
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	4
7.- Otorgamiento de consultas médica a población adulta que padece o se encuentra en riesgo de padecer algún tipo de diabetes (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas médicas otorgadas	Progr.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		Real.	0	0	5	0	0	0	7	2	5	0	0	19

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A4. El servicio esta sujeto bajo demanda A6. La meta programada es bajo demanda de la población A7. La meta programada es bajo demanda de la población

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Revisó

Sandra Castro Vidana
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Autorizó

Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Elaboró

Adrian Huerta Torres
Director de Salud y Bienestar Animal

DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

TEPEACA, PUEBLA

2024 - 2027

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL

TEPEACA, PUEBLA

2024 - 2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla		
Resumen Narrativo de la MIRA:	Campaña de prevención y detección de enfermedades implementada		
Programa Presupuestario:	Salud y Nutrición para Todos		
Unidad responsable:	Departamento de Salud, Sistema Municipal DIF		

Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de prevención y detección de enfermedades realizadas		Tipo de indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide las acciones de prevención y detección de enfermedades realizadas respecto a las programadas.		Dimensión del indicador:
Unidad de medida:	acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	acciones de prevención y detección de enfermedades realizadas
		Numerador (Variable 1)	acciones de prevención y detección de enfermedades programadas
		Denominador (Variable 2)	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Reporte de cumplimiento 2025		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.	
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	661	663	663	663	662	663	663	663	663	663	663	662	7952
Realizada	92	90	122	126	94	105	194	129	75	0	0	0	1027
Avance %	14%	14%	18%	19%	14%	16%	29%	19%	11%	0%	0%	0%	13%
Parámetros de semaforización													
	Avance 50-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <50% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						13%

Resumen Mensual	Nombre del indicador	Actividades													
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de Campañas de Vacunación contra enfermedades prevenibles (Bajo demanda)	Porcentaje de campañas de vacunación realizadas	Progr.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
		Real.	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
2.- Supervisión de Calidad de Agua para consumo humano	Porcentaje de supervisiones de calidad del agua realizadas	Progr.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
		Real.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	4
3.- Realización de evaluaciones oportunas para control de peso y talla en escuelas (Bajo demanda)	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- Emisión de certificados médicos (Bajo demanda)	Porcentaje de certificados emitidos	Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Real.	17	0	5	21	29	15	92	57	8	0	0	0	244
5.- Identificación de enfermedades crónicas en miembros de la estancia SMDIF TEPEACA (Bajo demanda)	Porcentaje de jornada de identificación de enfermedades realizadas	Progr.	640	640	640	640	640	640	640	640	640	640	640	640	7680
		Real.	73	86	114	102	62	87	102	70	65	0	0	0	761
6.- Realización de pláticas en centros educativos sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles (Bajo demanda)	Porcentaje de pláticas en centros educativos realizadas	Progr.	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	22
		Real.	1	3	2	2	2	2	0	0	2	0	0	0	14

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A1. Se había programado campaña de vacunación en el mes de Julio pero por disponibilidad de biológico se tuvo que realizar en el mes de Agosto A3. No se realizó la actividad debido a que el Sistema Estatal DIF (delegación) envió los formatos en el mes de Septiembre por lo que esta meta programada se realizará en el mes de Octubre A4. Las metas programadas son bajo demanda A5. La meta programada es bajo demanda y la disposición de los adultos mayores para acudir al consultorio médico A6. Debido al periodo vacacional en los meses de Agosto y Agosto no se pudieron impartir las pláticas en su totalidad

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA
MUNICIPAL

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Autorizó

Julián Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo

INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
TEPEACA, PUEBLA.

Elaboró

Adrian Huerta Torres
Director de Salud y Bienestar Animal

DIRECCIÓN DE SALUD
Y BIENESTAR ANIMAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró

Humberto Huerta de Lima
Director General del SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL DE
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027